

nifiesto, a disposición de los interesados, en dicho Negociado de Contratación, durante todo el plazo señalado para la admisión de las proposiciones.

Efectuada la adjudicación definitiva por la Corporación municipal, el rematante podrá optar por una de las siguientes formas de pago:

a) Ingresar en la Caja Municipal el precio de remate, dentro de treinta días, contados desde la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

b) Ingresar en dicha Caja el 30 por 100 del remate, en el citado término de treinta días; otro 30 por 100 en el de seis meses, y el 40 por 100 restante en el de un año. Dichos plazos se cuentan también desde la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

El adjudicatario que opte por la forma de pago del apartado b) deberá constituir garantía definitiva en cuantía equivalente a la que resulte de aplicar sobre el remate la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación, en sus tipos máximos. Igualmente está obligado al pago del 6 por 100 de intereses de la cantidad que quedare pendiente.

Han sido obtenidas las autorizaciones necesarias para la enajenación:

Modelo de proposición

Don con domicilio que señala para todos los actos de esta subasta en Valencia, calle número enterado del anuncio y pliegos de condiciones aprobados por la Corporación Municipal para enajenar mediante subasta 22 parcelas del monte de «La Dehesa», sitas en el núcleo número 8, números 1 al 22, con una superficie total aproximada de 8.408 metros cuadrados, se comprometo a su adquisición por la cantidad total de pesetas (expresado en letra), o sea a pesetas metro cuadrado, y a satisfacer, además, el 1.50 por 100 sobre dicha cantidad en concepto de honorarios del proyecto, sujetándose a todas y cada una de las condiciones establecidas en los pliegos.

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 13 de agosto de 1970.—El Alcalde.—4.910-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia nuevo concurso para contratar los trabajos de pintura y conservación de los pasos de peatones, bordillos y demás señales que regulan el tráfico en la ciudad.

Por acuerdo municipal de 1 de julio próximo pasado se anuncia nuevo concurso para contratar los trabajos de pintura y conservación de los pasos de peatones, bordillos y demás señales que regulan el tráfico en la ciudad.

Plazo de la concesión: Cinco años.

Fianza provisional: 50.000 pesetas.

Presentación de ofertas: Dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado Quinto de la Secretaría General del excelentísimo Ayuntamiento, en las condiciones que se indican en el oportuno pliego de bases que regirá para el mismo, que puede examinarse en dicha dependencia, en días y horas de oficina.

Apertura de pliegos: El siguiente día hábil al plazo de presentación, a las doce horas, en una de las salas de la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle número acepta todas y cada una de las condiciones que figuran en el pliego de bases para el concurso relativo a la contratación de los trabajos de pintura y conservación de los pasos de peatones, bordillos y demás señales que regulan el tráfico en la ciudad de Valladolid, que manifiesta conocer, y se comprometo a realizar los mismos con pinturas (deberá detallarse la clase de la misma), al precio de (en letra) pesetas al año.

Para las ampliaciones que se pretendan llevar a cabo se comprometo a realizarlas a razón de pesetas metro lineal, y en pesetas por metro de repintado en tales ampliaciones.

(Fecha y firma del licitador.)

Valladolid, 5 de agosto de 1970.—El Alcalde accidental, Juan Ignacio Pérez Pellón.—4.911-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia nuevo concurso para la construcción y explotación de tres aparcamientos subterráneos para vehículos turismo y similares en esta ciudad.

Por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento de 30 de junio último se saca a nuevo concurso la construcción y explotación de tres aparcamientos subterráneos para vehículos turismo y similares en esta ciudad, uno en su plaza Mayor, otro en la plaza de España y un tercero en el paseo central del Campo Grande.

Plazo de la concesión: Cincuenta años, como máximo.

Fianza provisional: 250.000 pesetas.

Presentación de ofertas: Dentro de los cuarenta días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado Quinto de la Secretaría General del excelentísimo Ayuntamiento, en las condiciones que se indican en el oportuno pliego de bases que regirá para el mismo, que puede examinarse en dicha Dependencia, en días y horas de oficina.

Apertura de pliegos: El siguiente día hábil al plazo de presentación, a las doce horas, en una de las salas de la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en calle de número enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1970, sobre concurso para otorgar la concesión administrativa para la construcción y explotación conjunta de los aparcamientos subterráneos en la plaza Mayor, plaza de España y paseo central del Campo Grande de Valladolid, y teniendo la capacidad legal para optar a los mismos, adjunta a la presente proposición los documentos exigidos en las bases, que las acepta en su integridad, comprometiéndose igualmente al cumplimiento de lo legislado en materia fiscal, laboral, social y de protección a la industria.

(Fecha y firma del licitador.)

Valladolid, 5 de agosto de 1970.—El Alcalde accidental, Juan Ignacio Pérez Pellón.—4.912-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 346.006 de entrada y 159.170 de registro correspondiente 28-2-1947, en valores Estado por 30.500 pesetas, propiedad Benito Fábrega Valls, garantía responder ejecución grupo 20 viviendas fundación «Queipo de Llano» en Sevilla (8.442/1967).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 12 de agosto de 1970.—El Administrador.—9.029-C.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Juntas Provinciales de Asistencia Social

VALLADOLID

Relación tercera de este segundo periodo, cuarenta y cinco del anterior, de solicitantes de ayuda por ancianidad desvalidas del Fondo Nacional de Asistencia Social a los que se ha concedido la Ayuda por esta Junta Provincial de Asistencia Social de Valladolid, residentes en capital y provincia (Decreto de 14 de junio de 1962):

Capital

Julia Rodríguez García.—General Abmirante, 3.

Provincia

Isabel Parra Antolín.—Tudela de Duero.
Inés Fernández Hernández.—Nava del Rey.

María Tapia San José.—San Miguel del Pino.

Mónica González García.—Casasola de Arión.

Ciriaca Tomás San José.—Aguilar de Campos.

Luisa Valencia Guillén.—Villalba de los Alcores.

Encarnación Blanco Domínguez.—Villardefrades.

María del Pilar Martín Mota.—La Seca.

Eugenia Galán Arévalo.—Puras.

Agapita Ruano Valseca.—Nava del Rey.

María Martín Tejero.—Quintanilla de Arriba.

Victoria Bermejo Pérez.—Castromembibre.
Teodosia Merino González.—Pedrajas de San Esteban.

Enriqueta Sebastiana Sánchez G.—Medina de Rioseco.

Eugenia Pilar Pascual Cañas.—Medina de Rioseco.

Teresa Velázquez Varas.—Olmedo.

Balbina Morillo Bragado.—Pobladura de Sotierra.

Valladolid, 28 de julio de 1970.—4.661-E.

TERUEL

Relación nominal de pensiones concedidas durante el mes de abril de 1970, con expresión de los domicilios y fecha de los efectos económicos.

Número de orden	Número de expediente	Apellidos y nombre	Domicilio	Fecha efectos económicos
<i>Abejuela</i>				
1	A/1667	Cercos Martínez, Isabel	Aldea de Cervera	1 mayo 1970
2	A/1637	Martínez Villar, Margarita	Valencia, 4	1 agosto 1965
3	A/1638	Palomar Martínez, Leonila	Aldea de Cervera	1 agosto 1965
<i>Aguaviva</i>				
4	A/1597	Alvarez Expósito, Miguela	San Miguel	1 junio 1965
5	A/1598	Sánchez Sanz, Petra	Herrería	1 junio 1965
<i>Alcalá de la Selva</i>				
6	A/1343	Bea Santafé, María	Ollerías	1 noviembre 1964
<i>Alcorisa</i>				
7	A/1603	Ferrero Carceller, María Rosario	San Valero	1 julio 1965
8	A/1599	Guallar Marín, Mariana	San Pascual, 9	1 junio 1965
9	A/1159	Nuez Ferrer, Apolonia	Castillo	1 mayo 1970
<i>Aldehuela</i>				
10	A/1619	Fuertes Blasco, Amada	Barranco	1 julio 1965
<i>Alfambra</i>				
11	A/1799	Argente Abril, Adelaida	Horno	1 mayo 1970
<i>Alaga</i>				
12	A/1503	Comín Peribáñez, Carmen	Mayor Alta, 36	1 marzo 1965
13	A/1501	Navarro Mateo, Angel Ricardo	Mayor Alta, 36	1 marzo 1965
14	A/1502	Sanguesa Guillén, Luisa	Iglesia, 1	1 marzo 1965
<i>Alloza</i>				
15	A/1576	Ariño Alquezar, Librada	Horno Viejo	1 junio 1965
16	A/1532	López Maurel, Remigia	Plaza Iglesia	1 junio 1965
<i>Allueva</i>				
17	A/1527	Yus Lahoz, Agustina	Segura	1 mayo 1965
<i>Anadón</i>				
18	A/1579	Alias Nuez, Anunciación	Anadón	1 junio 1965
19	A/1581	Tomás Agustín, Juana	Anadón	1 junio 1965
<i>Andorra</i>				
20	A/1607	Crusellas Obon, Tomasa	La Fuente, 149	1 julio 1965
<i>Arcos de las Salinas</i>				
21	A/1025	Bea Alegre, Gonzalo	José Antonio, 3	1 marzo 1964
22	A/1621	Cubel Rodríguez, Gil	Extramuros, 4	1 marzo 1964
23	A/1651	Rodríguez Pinazo, María	Arcos de las S.	1 agosto 1965
24	A/1108	Ortiz García, Julián	Mi. Central	1 abril 1964
<i>Ariño</i>				
25	A/1659	Giménez Esteban, Juan	Calandín	1 septiembre 1965
<i>Bañón</i>				
26	A/1547	García Colás, Elisa	Mayor	1 abril 1965
<i>Berge</i>				
27	A/1650	Felez Espallargás, Dolores	General Franco	1 agosto 1965
<i>Burbaquena</i>				
28	A/1806	Soriano Monterde, María	Las Once	1 mayo 1970
<i>Cabra de Mora</i>				
29	A/1665	Cilindro Sebastián, Justa	Larga, 12	1 mayo 1970
<i>Calamocha</i>				
30	A/1437	Del Carmen Rubio, Guillerma	Ramón y Cajal, 20	1 junio 1965
31	A/1472	Lechón Esteban, Beatriz	Aragón	1 mayo 1970

Número de orden	Número de expediente	Apellidos y nombre	Domicilio	Fecha efectos económicos
32	A/1477	Pamplona Nadal, Petra	Ramón y Cajal	1 noviembre 1964
33	A/1478	Royo Guallarte, Juana	Plaza España	1 abril 1965
		<i>Camañas</i>		
34	A/1616	Cercós Galve, Moria Teresa	Plaza	1 junio 1965
		<i>Castellote</i>		
35	A/1506	Gasión Costea, María	Barrio Abenfigo	1 diciembre 1964
36	A/1643	Pecurul Claria, Manuel	General Mola, 9	1 julio 1965
		<i>Celadas</i>		
37	A/1669	Ubed Navarro, Manuela	Palomar	1 mayo 1970
		<i>Colladico (El)</i>		
38	A/1380	Hernández Beltrán, Antonia	Colladico	1 enero 1965
		<i>Concud (Teruel)</i>		
39	A/1539	Nadal Vicente, Saturnina	Concud	1 mayo 1965
		<i>Cosa</i>		
40	A/ 667	Soriano Garcés, Cristina	Horno, sin número	1 mayo 1970
		<i>Crivillén</i>		
41	A/1626	Moreno Vinaja, María	Cuatro Esquinas	1 agosto 1965
		<i>Cuevas de Cañart</i>		
42	A/1663	Moles Giner, Juana	Mayor	1 mayo 1970
		<i>Cutanda</i>		
43	A/1662	Blasco Marzo, Manuel	Mayor	1 mayo 1970
44	A/1693	García Cañada, Eugenia	Iglesia	1 mayo 1970
45	A/1645	García Valero, Pascuala	Horno	1 agosto 1965
		<i>Estercuel</i>		
46	A/1725	Muniesa Vidal, Miguel Mariano	Alta	1 mayo 1970
		<i>Formiche Bajo</i>		
47	A/1635	Pastor Gracia, Felisa	Alta, 12	1 agosto 1965
		<i>Fuentes Claras</i>		
48	A/1586	Romero Abad, Matilde	San Roque, 4	1 junio 1965
		<i>Galve</i>		
49	A/1644	Escuder Bau, Soledad	Cedacería	1 agosto 1965
		<i>Gargallo</i>		
50	A/1660	Royo Navarro, María	Carrerón	1 mayo 1970
		<i>Gea de Albarracín</i>		
51	A/1398	Gorriz Rodríguez, Petra	Reloj	1 febrero 1965
		<i>Hijar</i>		
52	A/1558	Alloza Espinosa, Vicenta	Jardiel, 24	1 mayo 1965
53	A/1653	Monzón Mallor, María	Ainsa, 24	1 agosto 1965
		<i>Hoz de la Vieja</i>		
54	A/1798	Escuin Ferrer, Francisca	Cantón	1 mayo 1970
		<i>Jabaloyas</i>		
55	A/1654	Soriano Navarro, Isabel	Cubillo	1 septiembre 1965
56	A/1672	Valero Pérez, María	Herrería	1 mayo 1970
		<i>Jatiel</i>		
57	A/1673	Ubeda Lucea, Gregoria	Plaza del Pilar	1 mayo 1970
		<i>Josa</i>		
58	A/1285	Pastor Navarro, Cándida	Plaza Baja	1 noviembre 1964
		<i>Ladruñán</i>		
59	A/1455	Carod Navarro, María	Ladruñán	1 enero 1965
		<i>Libros</i>		
60	A/1600	Casino Culla, Isabel	Solana, 3	1 junio 1965
		<i>Mas de las Matas</i>		
61	A/1618	Adell Faci, Tomás	Rosario, 46	1 agosto 1965
62	A/1622	Rubio Lorenz, Rafaela	Baja, 27	1 agosto 1965

Número de orden	Número de expediente	Apellidos y nombre	Domicilio	Fecha efectos económicos
		<i>Monreal del Campo</i>		
63	A/1615	Marco Valenzuela, Josefa	La Fuente, 23	1 agosto 1965
64	A/1692	Plumed Serrano, Teodora	San Antón, 24	1 mayo 1970
		<i>Mora de Rubielos</i>		
65	A/1064	Iguel Villanueva, Consuelo	R. Sánchez	1 julio 1965
		<i>Muniesa</i>		
66	A/1584	Bardaji Iranzo, Josefa	Héroes	1 junio 1965
67	A/1582	Iranzo Cester, Balbina	Posterós	1 junio 1965
		<i>Ojos Negros</i>		
68	A/1509	Franco Hernández, María	Iglesia	1 abril 1965
69	A/1701	Peñalba Castrillo, Nicolasa	Barrio del Centro	1 mayo 1970
70	A/1694	Sánchez Sanz, Tomasa	P. Narciso	1 mayo 1970
		<i>Oliete</i>		
71	A/1703	Terrén Lázaro, Ramona	Eras Espín, 20	1 mayo 1970
72	A/1699	Royo Alfonso, Blasa	Arrabal, 20	1 mayo 1970
73	A/1700	Royo Alfonso, Pilar	Calvario, 36	1 mayo 1970
74	A/1565	Villuendas Oliete, Juana	Plaza Iglesia, 2	1 junio 1965
		<i>Peñarroya de Tastavins</i>		
75	A/1646	Serrat Pons, Miguela	La Fuente	1 agosto 1965
		<i>Peracense</i>		
76	A/1649	Martínez Clavero, Florencia	Balsa	1 agosto 1965
77	A/1648	Romero Doñate, Luisa	Balsa	1 agosto 1965
		<i>Pozuel del Campo</i>		
78	A/1682	Rubio Franco, Avealina	Pozuel	1 mayo 1970
		<i>Puebla de Híjar (La)</i>		
79	A/1656	Sierra Calvo, Genoveva	Mayor, 55	1 septiembre 1965
		<i>Rubielos de Mora</i>		
80	A/1601	Cercós Santafé, María Celestina	Los Cubos, 12	1 junio 1965
81	A/1690	Moragues Alós, Josefa	Convento Agustinas	1 mayo 1970
		<i>Teruel</i>		
82	A/1684	Caez Núñez, María	Eras del Capitán, 2	1 mayo 1970
83	A/1681	Martínez Novella, María	Asilo Ancianos	1 mayo 1970
84	A/1585	Salvador Argente, Tomasa	San Andrés, 27, 3.º	1 junio 1965
85	A/1517	Villalba González, Victorina	Carrel, 9	1 mayo 1965
		<i>Torrecilla de Alcañiz</i>		
86	A/1688	Foz Seguer, Rosa	Iglesia, 19	1 mayo 1970
87	A/1791	Poyuelo Prades, María	Patios, 14	1 mayo 1970
		<i>Torres de las Arcas</i>		
88	A/1482	Lahoz López, León	Morera	1 febrero 1965
		<i>Torres de Albarracín</i>		
89	A/1698	Aguirre Pérez, Cayetana N.	Eras, 26	1 mayo 1970
		<i>Torrevelilla</i>		
90	A/1702	Fabón Segura, Manuel	San José, 1	1 mayo 1970
		<i>Torrijo del Campo</i>		
91	A/1628	Julve Abad, María	San Pedro	1 agosto 1965
92	A/1475	Pérez Aranda, Pascuala	Generalísimo	1 marzo 1965
		<i>Urrea de Gaén</i>		
93	A/1611	Sobradíel Blasco, Cristina	San Antonio, 17	1 junio 1965
		<i>Valdecebro</i>		
94	A/1567	Herrero García, Encarnación	Medio, 11	1 marzo 1965
		<i>Villar del Salz</i>		
95	A/1530	Hernández García, Victoria	Italia	1 mayo 1965
96	A/1537	López Orea, Victoria	Italia	1 mayo 1965
97	A/1533	López López, Bárbara	General Franco	1 mayo 1965

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

NORTE DE ESPAÑA

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Tudela Lafarge, S. A.».

Clase de aprovechamiento: Lavado de áridos y fabricación de cemento.

Cantidad de agua que se pide: 40 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Nalón.

Términos municipales en que radicarán las obras: Oviedo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, calle de Asturias, número 8, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguna más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 3 de agosto de 1970.—El Comisario Jefe, A. Dañobeitia.—2.521-D.

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «La Industrial Plástica y Metalúrgica, S. A.».

Clase de aprovechamiento: Usos industriales.

Cantidad de agua que se pide: 112 metros cúbicos diarios.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Altube.

Términos municipales en que radicarán las obras: Llodio (Alava).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo (calle de Asturias, número 8), el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar.

También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguna más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 3 de agosto de 1970.—El Comisario Jefe, A. Dañobeitia.—2.522-D.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Universidades

BARCELONA

Facultad de Derecho

En cumplimiento de las disposiciones reglamentarias, se hace pública la incoación en esta Facultad del expediente para nuevo título de Licenciado en Derecho por extravío del original a favor de don Armando Luis Castro Patiño, que le fué expedido con fecha 12 de julio de 1965.

Lo que se publica a los efectos de las posibles reclamaciones acerca del referido título extraviado.

Barcelona, 26 de junio de 1970.—El Secretario, Fernando Badosa Coll.—2.240-D.

MADRID

Facultad de Medicina

Cumplimentando el artículo 3.º Orden 2 de agosto de 1938, se hace pública la incoación en esta Facultad del expediente para la expedición del nuevo título de Practicante de don Pedro Larena Campos por extravío del que le fué expedido en 13 de octubre de 1951.

Lo que se pone en conocimiento de personas interesadas, por si tuvieran que formular reclamación acerca de dicho título.

Madrid, 14 de agosto de 1970.—C. Cuarella.—8.974-C.

MINISTERIO DE TRABAJO

Fondo de Garantía de Accidentes del Trabajo

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 27 de abril de 1970 falleció el obrero Angel García Medina, natural de Guía (Gran Canaria), hijo de Juan y de Bibiana, que trabajaba al servicio de «Dragados y Construcciones».—4.144-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 13 de enero de 1970 falleció en Zaragoza el obrero Isidro Palomar y Millán, natural de Palomar de Arroyo (Teruel), hijo de José María y de María, que trabajaba al servicio de «Unión Térmica, S. A.».—4.143-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 9 de diciembre de 1969 falleció en Tremp (Lérida) el obrero José Abadías Simo, de diecinueve años de edad, natural de Almacellas (Lérida) hijo de Vicente y de Josefa, que trabajaba al servicio de O. R. U. S. A.—4.142-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 5 de enero de 1970 falleció en Arlanda, Estocolmo (Suecia),

el obrero Marja Tertutt Irmeli Lavanen, de veintisiete años de edad, natural de Uurikirkko (Finlandia), hijo de Hilkka y de Viljo, que trabajaba al servicio de «Spantax».—4.141-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 20 de octubre de 1969 falleció en Avilés (Oviedo) el obrero José Ricorte González, natural de Rallo-Mieres (Oviedo), hijo de Gregorio y de Rosalía, que trabajaba al servicio de «Huarte y Compañías».—4.140-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 24 de diciembre de 1969 falleció en San Sebastián el obrero Jesús Michelena Olasagasti, natural de San Sebastián, hijo de Tomás y de María, que trabajaba al servicio de «ORONA, S. I. C.»—4.145-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 7 de abril de 1970 falleció en Mieres (Oviedo) el obrero José Reimerio Díaz Granda, de veintiséis años de edad, natural de Oviedo, hijo de Jenaro y de Nieves, que trabajaba al servicio de Cipriano López Llamado.—4.139-E.

Los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, al Fondo de Garantía de Accidentes del Trabajo, Alcalá, 56.

Madrid, 6 de julio de 1970.—El Jefe del Servicio.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Dirección General de Minas

Solicitudes de declaración minero-medicinal de las aguas de los manantiales que se citan

Por don Rafael Zurita, en nombre y representación de «Aguas de Lanjarón, Sociedad Anónima», han sido solicitadas las determinaciones de las condiciones minero-medicinales de los manantiales existentes en las peticiones de concesiones directas de explotación «Lanjarón I», número 29.682, y «Lanjarón II», número 29.697, sitas ambas en el término municipal de Lanjarón, provincia de Granada.

Lo que se hace público a fin de que quienes se consideren perjudicados puedan exponer cuanto convenga a sus intereses mediante escrito elevado a esta Dirección General—Sección de Otorgamientos y Catastro Minero—, en el plazo de quince días hábiles, a partir de la fecha de la presente publicación.

Madrid, 24 de junio de 1970.—El Director general de Minas, Enrique Dupuy de Lome.

Delegaciones Provinciales

AVILA

Sección de Minas

Solicitudes de permisos de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Avila hace saber que han sido solicitados los permisos de investigación minera que se relacionan, con expresión de número, nombre, mineral, hectáreas, término municipal y «Boletín Oficial» de la provincia:

- 679. «San Gregorio». Volframio y estaño. 35. Peguerinos (Avila) y El Espinar (Segovia). 2-6-1970. 66.
- 680. «Susana». Cobre. 150. San Lorenzo de Tormes. 18-8-1970. 73.
- 681. «La Alegría». Volframio. 25. Bonilla de la Sierra. 30-6-1970. 78.

682. «Las Águilas». Cuarzo y antimonio. 500. La Hija de Dios. 18-6-1970. 73.
683. «La Montaña». Wolframio y estaño. 82. Peguerinos (Ávila) y Guadarrama (Madrid). 2-7-1970. 79.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación lo verifique por escrito en el término de treinta días naturales ante esta Delegación Provincial.

Ávila, 4 de julio de 1970.—El Delegado Provincial, F. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Jesús Pancorbo Alvarez.

CASTELLÓN DE LA PLANA

Solicitud de permiso de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Castellón hace saber que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación minera:

Número: 2.090. Nombre: «Villahermosa». Minerales: Plomo y cinc. Hectáreas: 14.350. Términos municipales: Alcora, Lucena del Cid, Figueroles, Villahermosa del Río, Castillo de Villamalefa, Zucaina, Luidiente y Argelita. «Boletín Oficial» de la provincia: 26 de mayo de 1970, número 62.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse al anterior permiso de investigación lo verifique por escrito, en el término de treinta días naturales, ante esta Delegación Provincial.

Castellón, 6 de junio de 1970.—El Delegado provincial, C. Meliá.

GERONA

Sección de Industria

A los efectos de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la línea eléctrica y estación transformadora siguiente:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, 2. Barcelona.

Finalidad: Instalación de línea eléctrica de A. T. con origen en el apoyo número 29 de la línea Figueras I y final en la E. T. Abella II (100 KVA.), afectando el término municipal de Gerona.

Características: Tensión de servicio, 25 kilovoltios. Trifásica, aérea de un solo circuito. Trazado de 53 metros. Irá montada sobre apoyos de madera, aisladores de vidrio y conductores de cobre de 35 mm² de sección.

Presupuesto: 184.000 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional. Exp. 892-70-210.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública a los efectos de imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones por escrito y triplicado, durante el plazo de treinta días, en esta Delegación Provincial de Gerona, calle Eximenis, 8. 2.º 2.ª

Gerona, 8 de julio de 1970.—El Delegado provincial, Fernando Díaz Vega.—8.998-C.

A los efectos de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la línea eléctrica y estación transformadora siguiente:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, 2. Barcelona.

Finalidad: Instalación de línea eléctrica de A. T. con origen en la E. T. Loreto, afectando a las calles Oliva, E. Grandos

y Virgen Loreto, y final en la nueva E. T. Fiore (100 KVA.), de Lloret de Mar.

Características: Tensión de servicio, 25 kilovoltios. Trifásica, subterránea de un solo circuito. Trazado de 178 metros. Irá montada bajo zanja con conductor del tipo subterráneo en aluminio de 3 por 70 milímetros cuadrados de sección.

Presupuesto: 430.000 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional. Exp. 849-70-203.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública a los efectos de imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones por escrito y triplicado, durante el plazo de treinta días, en esta Delegación Provincial de Gerona, calle Eximenis, 8. 2.º 2.ª

Gerona, 14 de julio de 1970.—El Delegado provincial, Fernando Díaz Vega.—8.996-C.

A los efectos de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la línea eléctrica y estación transformadora siguiente:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, 2. Barcelona.

Finalidad: Instalación de línea eléctrica de A. T. con origen en el apoyo número 7 de la línea a E. T. Marqués de Montsolís y final en la E. T. Afina (intemperie de 200 KVA.), afectando al término municipal de S. Hilario Sacalm.

Características: Tensión de servicio, 25 kilovoltios. Trifásica, aérea de un solo circuito. Trazado de 30 metros. Irá montado sobre apoyos de madera, aisladores de vidrio y conductores de cobre de 35 mm² de sección.

Presupuesto: 126.000 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional. Exp. 938-70-213.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública a los efectos de imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones por escrito y triplicado, durante el plazo de treinta días, en esta Delegación Provincial de Gerona, calle Eximenis, 8. 2.º 2.ª

Gerona, 15 de julio de 1970.—El Delegado provincial, Fernando Díaz Vega.—8.997-C.

A los efectos de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la línea eléctrica y estación transformadora siguiente:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, 2. Barcelona.

Finalidad: Instalación de línea eléctrica de A. T. con origen en el apoyo número 3 de la línea a 25 KV. a E. T. «Lactaria Española» y final en la E. T. «Talleres O. P.», afectando al término municipal de Vidreras.

Características: Tensión de servicio, 25 kilovoltios. Trifásica, aérea, de un solo circuito. Trazado aéreo de 0,340 kilómetros. Irá montado sobre apoyos de madera, aisladores de vidrio y conductores de aluminio-acero de 27,87 milímetros cuadrados de sección.

Presupuesto: 262.500 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Expediente: 960-70-221.
Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública a los efectos de imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones por escrito y triplicado durante el plazo de treinta días en esta Delegación Provincial de Gerona, calle Eximenis, número 8, segundo, segunda.

Gerona, 11 de agosto de 1970.—El Ingeniero Jefe de Industria, accidental, José Sisquella Argila.—2.806-B.

A los efectos de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la línea eléctrica y estación transformadora siguiente:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, 2. Barcelona.

Finalidad: Instalación de línea eléctrica de A. T. con origen en el apoyo número 45 de la línea a E. T. «Vidreras» y final en la E. T. «Turbanys» (100 KVA.) afectando al término municipal de Vidreras.

Características: Tensión de servicio, 25 KV. Trifásica, aérea, de un solo circuito. Trazado de 0,035 kilómetros. Irá montada sobre apoyos de madera, aisladores de vidrio y conductores de cobre de 25 milímetros cuadrados de sección.

Presupuesto: 68.900 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Expediente: 959-70-217.
Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública a los efectos de imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones por escrito y triplicado durante el plazo de treinta días en esta Delegación Provincial de Gerona, calle Eximenis, número 8, segundo, segunda.

Gerona, 11 de agosto de 1970.—El Ingeniero Jefe de Industria, accidental, José Sisquella Argila.—2.805-B.

A los efectos de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la línea eléctrica y estación transformadora siguiente:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, 2. Barcelona.

Finalidad: Instalación de línea eléctrica de A. T. con origen en el apoyo número 139 de la línea a 25 KV. de Cassá de la Selva a Gerona y final en la E. T. «Fabrica de Muebles», afectando al término municipal de Quart.

Características: Tensión de servicio, 25 kilovoltios. Trifásica, aérea, de un solo circuito. Trazado de 0,325 kilómetros. Irá montada sobre apoyos de madera, aisladores de vidrio y conductores de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección.

Presupuesto: 194.000 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Expediente: 961-70-219.
Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública a los efectos de imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones por escrito y triplicado durante el plazo de treinta días en esta Delegación Provincial de Gerona, calle Eximenis, número 8, segundo, segunda.

Gerona, 11 de agosto de 1970.—El Ingeniero Jefe de Industria, accidental, José Sisquella Argila.—2.804-B.

A los efectos de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la línea eléctrica y estación transformadora siguiente:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, 2. Barcelona.

Finalidad: Instalación de línea eléctrica de A. T. con origen en la E. T. Loreto, afectando a las calles Oliva, E. Grandos

Características: Tensión de servicio, 25 kilovoltios. Trifásica, aérea, de un solo circuito. Trazado de 0,325 kilómetros. Irá montada sobre apoyos de madera, aisladores de vidrio y conductores de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección.

Presupuesto: 194.000 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Expediente: 961-70-219.
Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública a los efectos de imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones por escrito y triplicado durante el plazo de treinta días en esta Delegación Provincial de Gerona, calle Eximenis, número 8, segundo, segunda.

Gerona, 11 de agosto de 1970.—El Ingeniero Jefe de Industria, accidental, José Sisquella Argila.—2.804-B.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Finalidad: Instalación de línea eléctrica de A. T. con origen en el apoyo número 29 de la línea a E. T. Canapost y final en la E. T. Mas del Sol (intensidad de 100 KVA.), afectando al término municipal de Peratallada.

Características: Tensión de servicio, 6 KV. Trifásica, aérea, de un solo circuito. Trazado de 0,360 kilómetros. Irá montada sobre apoyos de madera, aisladores de vidrio y conductores de aluminio-acero de 27,87 milímetros cuadrados de sección.

Presupuesto: 200.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Expediente: 962-70-220.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública a los efectos de imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones por escrito y triplicado durante el plazo de treinta días en esta Delegación Provincial de Gerona, calle Eximenis, número 8, segundo, segunda.

Gerona, 11 de agosto de 1970.—El Ingeniero Jefe de Industria, accidental, José Sisquella Argila.—2.803-B.

JAÉN

Sección de Industria

A los efectos prevenidos en el Decreto 2617/1966 y en el Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.», con domicilio en Sevilla, calle Monsalves, 10 y 12.

Finalidad: Asegurar la distribución de energía eléctrica en toda la zona de Bailén.

Características: Línea aérea de transporte de energía eléctrica en un solo circuito trifásico a 66 kV., con 13,5 km. de longitud, con origen en la línea existente a 66 kV. Linares-La Carolina y final en la futura subestación de Bailén, afectando a los términos municipales de Linares y Bailén. Conductores de cable aluminio-acero de 181,6 mm² de sección; aisladores suspendidos en cadenas de cinco elementos y torres metálicas sobre fundaciones de hormigón.

Presupuesto: 4.435.053 pesetas.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por duplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación provincial, Sección de Industria, avenida del Generalísimo, 6, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 7 de agosto de 1970.—El Ingeniero jefe, Félix Casellas Laguna.—8.977-C.

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Sección de Industria

A los efectos señalados en los Decretos 1775/1967, de 22 de julio y 2617/1966, de 20 de octubre, se abre información pública para la petición que formula «Unión Eléctrica de Canarias, S. A.», de hacerse cargo del suministro eléctrico de la «Urbanización Puerto Rico», primera fase, en el término municipal de Mogán, de las siguientes características:

Dos grupos electrogenos Diesel de 105 y 210 KVA., respectivamente, a 380/220 voltios; un transformador elevador a 200 kilovoltios amperios para 380/10.000 voltios; red subterránea de alta tensión; dos estaciones transformadoras reductoras de

200 KVA. c/U. para 10.000/380 V.; redes de baja tensión. El presupuesto total se prevé en 4.821.000 pesetas, del que pesetas 1.075.000 corresponden a elementos de trabajo de importación extranjera ya realizada.

No se solicita declaración de utilidad pública.

Durante el plazo de treinta días se admitirán los escritos, por triplicado, que se estimen pertinentes en relación con esta publicación.

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de agosto de 1970.—El Delegado provincial, José Bosch Millares.—2.809-B.

LEÓN

Sección de Industria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre autorización administrativa y declaración de utilidad pública a los efectos de imposición de servidumbre de paso en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1966, de la siguiente instalación eléctrica:

Expediente número 16.813.

Peticionario: «León Industrial, Sociedad Anónima», con domicilio en León, calle Legión VII, número 4.

Finalidad: Dotar de energía eléctrica al pueblo de Nogales de Mansilla, en la provincia de León.

Características: Una línea aérea, trifásica, a 5 KV. (13,2 KV.), de 125 metros de longitud, origen en la línea de «León Industrial, S. A.», de Villamoros a Villaverde, y término en un centro de transformación de 50 KVA.; tensiones 13,2 kilovoltios/5 KV./230-133 V., que se instalará en el pueblo de Nogales de Mansilla.

Presupuesto: 159.250 pesetas.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas, podrán presentar sus escritos con las alegaciones que estimen oportunas en esta Sección de Industria, plaza de la Catedral, número 4, dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

León, 11 de agosto de 1970.—El Ingeniero Jefe, H. Manrique.—2.807-B.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre autorización administrativa y declaración de utilidad pública, a los efectos de imposición de servidumbre de paso, en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1966, de la siguiente instalación eléctrica:

Expediente número 16.814.

Peticionario: «León Industrial, Sociedad Anónima», con domicilio en León, calle Legión VII, número 4.

Finalidad: Dotar de energía eléctrica al pueblo de Villacelama, en la provincia de León.

Características: Línea aérea trifásica, a 13,2 KV., de 3.500 metros de longitud, con entronque en otra de la misma Empresa en las proximidades del pueblo de Villanueva de las Manzanas y término en Villacelama, cruzándose la carretera de Valencia de Don Juan a Mansilla de las Mulas, en las proximidades del kilómetro 4.

Dos centros de transformación de 50 kilovoltios amperios, tensiones 13,2 KV./230-133 V. cada uno de ellos, y redes de distribución en baja tensión.

Presupuesto: 1.014.500 pesetas.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos con las alegaciones que estimen oportunas en esta Sección de Industria, plaza de la Catedral, número 4, dentro del plazo de treinta días

hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

León, 11 de agosto de 1970.—El Ingeniero Jefe, H. Manrique.—2.808-B.

MALAGA

Sección de Minas

Solicitudes de permisos de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Málaga hace saber que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación minera:

Número: 6.170. Nombre: «Conchita». Mineral: Diamante. Hectáreas: 8.636. Término municipal: Mijas, Benalmádena y Fuengirola. «Boletín Oficial» de la provincia de 26 de mayo de 1970, número 118.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse al anterior permiso de investigación lo verifique por escrito, en el término de treinta días naturales, ante esta Delegación Provincial.

Málaga 1 de junio de 1970.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Rafael Campos Moreno.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual Gabriel Plaza Molina, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Gabriel Plaza Molina.

Domicilio: Calle José Antonio, 24, Mérida (Badajoz).

Título de la publicación: «Mérida semanal».

Lugar de aparición: Mérida (Badajoz).

Periodicidad: Semanal.

Formato: Cuarto folio.

Número de páginas: 24.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 3.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Compendiar los temas de interés de la localidad, de modo que el lector pueda tenerlos a mano en cualquier momento en un boletín sencillo y manejable. Comprende los temas de: Farmacias de guardia, teléfonos de urgencia, clasificaciones de fútbol, horario de autobuses, horario de trenes, horario de misas, guía de museo y monumentos, guía de televisión, relación de hospedaje, horario de mercados, gaceta de actos semanales, guía comercial, horóscopo y crucigrama.

Director: Don Gabriel Plaza Molina.—R. O. P. número 4.555.

Madrid, 16 de julio de 1970.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa.—2.377-D.

ILUSTRES COLEGIOS NOTARIALES

MADRID

Se ha solicitado la devolución de fianza que para garantizar su cargo de Notario tenía constituida don Jesús Ledo Rodríguez, el cual sirvió las Notarías de Seo de Urgel, del Colegio Notarial de Barcelona; Barcarrota y Montijo, del Colegio de Cáceres; San Lúcar la Mayor, del Colegio de Sevilla; Pego, del Colegio de Valencia; Hellín y Albacete, del Colegio de Albacete, y Madrid (capital).

Lo que se pone en conocimiento conforme determina el artículo 32 del Reglamento Notarial para que puedan formularse las reclamaciones si a ellas hubiera lugar.

Madrid, 11 de julio de 1970.—El Decano 9.002-C.

Se ha solicitado la devolución de fianza que para garantizar su cargo de Notario tenía constituida don Juan José Gerona Almech, el cual sirvió las Notarías de Belchite y Cariñena, del Colegio Notarial de Zaragoza; Manresa y Sabadell, del Colegio Notarial de Barcelona; Atienza, del Colegio Notarial de Madrid, y Madrid (capital).

Lo que se pone en conocimiento conforme determina el artículo 32 del Reglamento Notarial para que puedan for-

mularse las reclamaciones si a ellas hubiera lugar.

Madrid, 1 de julio de 1970.—El Decano 9.001-C.

Se ha solicitado la devolución de fianza que para garantizar su cargo de Notario tenía constituida don Federico Miró Calaf, el cual sirvió las Notarías de Torrecilla de la Orden, del Colegio Notarial de Valladolid; Navahermosa y Villaluenga de la Sagra, del Colegio de Madrid.

Lo que se pone en conocimiento conforme determina el artículo 32 del Reglamento Notarial para que puedan formularse las reclamaciones si a ellas hubiera lugar.

Madrid, 11 de julio de 1970.—El Decano 9.000-C.

ABONOS BIOLÓGICOS CANARIOS. SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar el día 10 de septiembre próximo, a las dieciséis horas en primera convocatoria, y a las dieciséis treinta en segunda convocatoria, en el domicilio de la Cámara Oficial de Comercio de Las Palmas de Gran Canaria (calle de León y Castillo, número 24), al objeto de tratar de la gestión, cuentas ba-

lance y resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre último.

Las Palmas de Gran Canaria, 13 de julio de 1970.—El Presidente, Leopoldo Masieu y Orozco.—El Secretario, Cristóbal González González.—9.037-C.

HOSPITAL POLICLINICO, S. A.

Junta general extraordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos sociales y artículo 84 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria para el día 10 de septiembre de 1970, a las veinte horas, en el domicilio social, en calle del Infante Don Carlos, número 16, de esta ciudad, para acordar sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Reducción del capital social de 12.000.000 de pesetas a 3.000.000 de pesetas.
- 2.º Ampliación posterior del capital social hasta un total de 3.500.000 pesetas.
- 3.º Modificar el artículo 5 de los Estatutos sociales.
- 4.º Facultar al Consejo de Administración para llevar a cabo los acuerdos anteriores.

Sevilla, 12 de agosto de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, Dámaso Roca Moscardó.—9.032-C

COMPANIA ESPANOLA DE SEGUROS, S. A.

CESSA

MADRID

Balance al 31 de diciembre de 1969

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Accionistas		3.000.000,—	Capital social		10.000.000,—
Caja y Bancos		2.549.474,96	Reservas patrimoniales y provisiones		304.434,65
Valores mobiliarios		8.004.525,—	Reservas técnicas y riesgos en curso		25.182.010,88
Inmuebles		5.836.807,—	Cuentas de reaseguro		14.891.357,73
Cuentas de reaseguro		20.206.873,67	Otras cuentas		2.140.713,90
Otras cuentas		10.601.015,52			
Pérdida ejercicios anteriores		1.927.836,88			
Pérdida ejercicio actual		391.984,13			
Total		52.518.517,16	Total		52.518.517,16

Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Ejercicio 1969

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Reservas técnicas ejercicio actual		18.116.017,40	Reservas técnicas legales ejercicio anterior		17.421.509,94
Reservas reaseguro ejercicio anterior		13.061.064,97	Reservas reaseguro ejercicio actual		13.289.924,04
Otros adeudos		22.511.807,36	Otros abonos		22.585.471,62
			Pérdida ejercicio actual		391.984,13
Total		53.688.889,73	Total		53.688.889,73

Madrid, 10 de agosto de 1970.—8.947-C.

CLINICA Y ESPECIALIDADES SANTA EULALIA, S. A.

Inventario-balance al 31 de diciembre de 1969

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Caja y Bancos		269.869,30	Capital		330.000,—
Banco		92.166,41	Reservas patrimoniales		317.598,68
Recibos primas pendientes de cobro		120.714,50	Reservas para riesgos en curso		625.363,33
Valores mobiliarios		208.500,—	Reservas para siniestros pendientes de pago		12.142,—
Mobiliario, útiles e instalaciones		852.853,50	Pagos pendientes		6.503,—
Sociedad Agrupación Entidades		100.000,—	Impuestos retenidos		1.683,—
			Fondo amortización		85.285,35
			Pérdidas y Ganancias		263.328,35
Total		1.641.903,71	Total		1.641.903,71

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1969

D E B E		Pesetas	H A B E R		Pesetas
Reservas patrimoniales		121.425,81	Cuenta anterior		121.425,81
Reservas para riesgos en curso		625.363,33	Reserva para riesgos en curso		597.173,33
Reservas para siniestros pendientes de pago		12.142,—	Reserva para siniestros pendiente de pago		10.221,49
Siniestros		810.195,40	Primas		1.876.090,—
Gastos generales		961.648,30	Producto fondos invertidos		14.001,71
Siniestros cuenta rendimientos		9.891.853,80	Primas cuenta rendimientos		9.671.830,—
Amortizaciones		85.285,35			
Beneficio neto		263.328,35			
		12.290.742,34			12.290.742,34

Barcelona, 9 de julio de 1970.—3.332-D.

FINANCIERA MASAVEU, S. A.

OVIEDO

Balance definitivo al 31 de diciembre de 1969

A C T I V O		Pesetas	P A S I V O		Pesetas
Tasorería:			Capital desembolsado		
Caja	1.466.420				125.000.000
Bancos	3.065.274		Reservas y fondos:		
		4.531.694	Reserva legal	12.031.253	
Cartera de valores:			Fondo de fluctuación de valores	22.428.190	
Acciones cotizadas	184.330.329		Fondo regul. dividendos	828.301	
Acciones no cotizadas	18.074.484		Resultados pendientes de aplicación	21.288.608	56.071,35
Obligaciones cotizadas	189.704		Acreedores:		
		200.594.517	Otros acreedores	13.008.089	
Inmovilizaciones intangibles		3.399.639			13.008.089
Total		208.525.850	Diversas		1.752.501
Cuentas de orden		172.314.250	Resultados del ejercicio		12.693.348
		380.840.100	Total		208.525.850
			Cuentas de orden		172.314.250
					380.840.100

Cuenta de resultados a 31 de diciembre de 1969

D E B E		Pesetas	H A B E R		Pesetas
Gastos:			Ingresos:		
Pérdidas en venta de títulos		18.737	Cupones y dividendos de la cartera		8.919.844
Gastos de constitución (amortización)		72.000	Beneficios en venta de títulos		22.452.254
Inmovilizaciones (amortización)		270.000	Primas de asistencia a Juntas		2.646
Intereses bancarios		1.366.442	Intereses bancarios		5.483
Otros gastos		44.233			
Resultados del ejercicio		29.611.815			
Total Debe		31.383.227	Total Haber		31.383.227

Aplicación de resultados

Pesetas		Pesetas	
Remanente de resultados de ejercicios anteriores	31.288.608	Reserva legal	5.608.379
Resultados del ejercicio:		Fondo de fluctuación de valores	11.219.759
Resultados netos en ventas de valores	22.433.517	Fondo de regularización de dividendos	92.350
Resultados netos ordinarios	7.178.298	Resultados pendientes de aplicación	33.982.455
Total	50.900.423	Total	50.900.423

Relación de valores que integran la cartera de títulos al 31 de diciembre de 1969

Valores clasificados por grupos según Boletín Cotización Bolsa Madrid	Pesetas nominales	Valor efectivo en contabilidad
Acciones:		
1. b) Bancos	43.420.750	53.171.116
2. Electricidad	44.033.000	63.979.785
4. Alimentación	15.048.500	14.199.192
5. Cinematógrafos y Espectáculos		
7. Construcciones:		
1) Cementos	42.434.500	42.623.533
5) Inmobiliarias	1.467.200	1.566.267
9. Inversiones Mobiliarias	14.220.600	14.270.056
10. Minerías	81.000	109.019
11. Monopolios	375.500	619.403
13. Papel y Artes Gráficas	51.500	41.639
14. Químicas	448.000	1.088.405
15. Seguros	376.500	1.132.729
16. Siderúrgicas y Construcciones Metálicas	9.913.500	7.428.395
19. Transportes:		
2) Ferrocarriles	204.700	175.275
Obligaciones:		
6. Construcciones:		
1) Cementos	239.000	189.703
	172.314.250	200.594.517

Oviedo, 17 de julio de 1970.—2.694-3.

ESMERRE, S. A.

Compañía Española de Seguros
Balance al 31 de diciembre de 1969

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Accionistas	420.000	Capital	600.000
Caja y Bancos	271.977	Reservas	266.814
Valores mobiliarios	204.399	Acreedores	14.839
		Pérdidas y Ganancias	20.719
	902.372		902.372

Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Ejercicio 1969

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Enfermedad. — Saldo deudor ejercicio	18.555	Entierro. — Saldo acreedor ejercicio	37.274
Beneficio ejercicio	20.719		
	37.274		37.274

Barcelona, 10 de julio de 1970.—2.481-D.

FORTUNY, S. A.

De conformidad con lo previsto en el artículo 56 de la Ley de Sociedades Anónimas y los artículos 11 y siguientes de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca Junta general ordinaria y Junta general extraordinaria de accionistas de «Fortuny, S. A.», que se celebrará el día 29 de septiembre próximo, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda a) siguiente día, a la misma hora, en su domicilio social (calle del Hospital, número 32), con los siguientes asuntos a tratar:

1.º Examen de las cuentas y relaciones de toda índole habidas entre «Fortuny, Sociedad Anónima», «Société Ricard de Marseille y Paris», «Ricard España, Sociedad Anónima», e «Ignacio R. Fortuny» desde 1959 hasta la fecha y repercusiones que

de las mismas puedan afectar a la Sociedad, en especial al pago de impuestos a la Hacienda.

2.º Examinar y dar cuenta de las acciones legales ejercitadas o que interesen a la Sociedad.

3.º Determinación de los saldos existentes entre los socios y la Caja social.

4.º Examen de las relaciones y explotación de las licencias y representaciones de casas extranjeras con «Fortuny, Sociedad Anónima» desde 1959 hasta la fecha.

5.º Censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas y balances, Memoria explicativa y resolver sobre la distribución de beneficios, si procediere.

6.º Renovación del Consejo de Administración y nombramiento de administradores, si procediera.

7.º Aumento del capital social con cargo a reservas, si procediera; y

8.º Modificación de Estatutos en cuanto a los órganos de gobierno de la Sociedad, si procede.

Barcelona, 30 de junio de 1970.—El Administrador, José Fortuny.—2.552-D.

FER-BLAY, S. A.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia que la Junta general de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 5 de mayo de 1970, acordó reducir el capital social de la misma a un millón ochenta mil pesetas.

Alacuas (Valencia), 31 de julio de 1970. El Secretario, Francisco Ferris Palop.—9.011-C. 2.º 22-8-1970

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

Concurso para obras de albañilería en la subsidiaria de León, con un presupuesto de 9.816.998 pesetas

La documentación técnica y administrativa se encuentra en las oficinas de esta Compañía (paseo del Prado, número 6), Departamento de Construcción, horas de diez a trece.

El plazo de admisión de proposiciones terminará el día 21 de septiembre próximo, a las doce horas.

Madrid, 17 de agosto de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.825-5.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

Concurso para obras de albañilería en la subsidiaria de Pamplona, con un presupuesto de 7.615.942,90 pesetas

La documentación técnica y administrativa se encuentra en las oficinas de esta Compañía (paseo del Prado, número 6), Departamento de Construcción, horas de diez a trece.

El plazo de admisión de proposiciones terminará el día 21 de septiembre próximo, a las doce horas.

Madrid, 17 de agosto de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.826-5.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

Concurso para las obras de instalación de tuberías y bombas para manipulación de los nuevos tanques de almacenamiento en la factoría de Valencia, con un presupuesto de 2.653.725 pesetas

La documentación técnica y administrativa se encuentra en las oficinas de esta Compañía (paseo del Prado, número 6), Departamento de Construcción, horas de diez a trece.

El plazo de admisión de proposiciones terminará el día 21 de septiembre próximo, a las doce horas.

Madrid, 17 de agosto de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.827-5.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

Concurso para trabajos de montaje de tuberías en la subsidiaria de León, con un presupuesto de 2.270.931 pesetas

La documentación técnica y administrativa se encuentra en las oficinas de esta Compañía (paseo del Prado, número 6), Departamento de Construcción, horas de diez a trece.

El plazo de admisión de proposiciones terminará el día 21 de septiembre próximo, a las doce horas.

Madrid, 17 de agosto de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.828-5.

MOBILIARIA DE DESARROLLO E INVERSION, S. A.

M A D R I D

Balance al 31 de diciembre de 1969

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería		93.763.744,29	Capital desembolsado		200.000.000,00
Cartera de valores		181.699.227,74	Reservas y fondos		4.638.854,19
Deudores		5.727,90	Acreedores		498.571,30
Inmovilizaciones intangibles		2.844.366,40	Diversas		47.124,00
			Resultados del ejercicio		53.128.516,84
Total		258.313.066,33	Total		258.313.066,33
Cuentas de orden		50.699.600,00	Cuentas de orden		50.699.600,00
Total Activo		309.012.666,33	Total Pasivo		309.012.666,33

Cuenta de Resultados al 31 de diciembre de 1969

D E B E		Pesetas	H A B E R		Pesetas
Gastos		2.767.365,52	Ingresos		55.895.882,36
Resultados del ejercicio		53.128.516,84	Resultados del ejercicio		55.895.882,36
		55.895.882,36			55.895.882,36

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1969

Clase de valor (acciones)	Número de títulos	Fecha última adquisición	Valor nominal	Cambio medio adquisición (%)	Valor en balance	Cambio medio dicbre. 1969 (%)	Valor efectivo cambio medio diciembre 1969
Bancos:							
Andalucía	13.998	13- 6-69	6.999.000	405.000	28.345.940,00	—	28.345.940,00
Andalucía (25 % desembolsado)	6.999	17- 7-69	3.499.500	p.t. 125.000	874.875,00	—	874.875,00
Europeo de Negocios	1.000	6- 8-68	1.000.000	162.000	1.620.000,00	385.000	3.850.000,00
Europeo de Negocios (nuevas)	100	2- 8-69	100.000	200.000	200.000,00	—	200.000,00
Español de Crédito	8.678	6- 8-68	2.169.500	1.010.000	21.911.950,00	1.080,320	28.437.542,40
Español de Crédito (liberadas)	308	19- 4-69	77.000	—	1,00	1.106,200	851.774,00
Español de Crédito (50 % desembolsado)	274	5- 8-69	68.500	p.t. 125.000	34.250,00	—	34.250,00
López Quesada	2.658	4- 1-69	398.700	1.185.000	4.724.595,00	1.207,220	4.813.186,14
López Quesada (nuevas)	266	25- 4-69	39.900	1.000,411	399.164,00	—	399.164,00
Popular Español	12.828	4-11-69	6.414.000	1.022,882	65.575.581,56	1.375,150	88.202.121,00
Popular Español (liberadas)	486	14- 3-69	243.000	0,688	1.625,00	1.389,600	3.376.728,00
Rural y Mediterráneo	799	6- 8-68	399.500	330.000	1.318.350,00	658,090	2.621.079,55
Rural y Mediterráneo (nuevas)	111	7- 6-69	55.500	104,243	57.855,00	651,100	361.860,50
Rural y Mediterráneo (50 % desembolsado)	91	2-12-69	45.500	p.t. 250.000	22.750,00	—	22.750,00
Agua y Gas:							
Aguas de Barcelona	10	6- 8-68	5.000	343.000	17.150,00	377,920	18.896,00
Aguas de Barcelona (liberadas)	1	11- 6-69	500	—	1,00	377,920	1.889,60
Alimentación:							
Cia. Industrias Agrícolas	432	6- 8-68	216.000	248.000	535.680,00	372,210	808.973,60
Químicas:							
Electroquímicas de Flir	10	6- 8-68	5.000	470.000	23.500,00	785,710	39.285,50
Sociedad Anónima Cros	423	6- 8-68	211.500	140.000	296.100,00	316,818	670.070,07
Sociedad Anónima Cros (nuevas)	85	8- 8-69	42.500	100,861	42.866,00	—	42.866,00
Inversión Mobiliaria:							
Cartera de títulos	1.975	6- 8-68	987.500	370.000	3.653.750,00	562,000	5.549.750,00
Cartera de títulos (nuevas)	131	4-11-69	65.500	100.000	65.500,00	—	65.500,00
Popular de Inversiones, S. A. «A»	676	14- 6-69	338.000	293.608	992.395,21	305,181	1.031.511,78
Popular de Inversiones, S. A. «A» (nuevas)	68	14-11-69	34.000	101,176	34.400,00	—	34.400,00
Popular de Inversiones, S. A. «B»	246	18- 6-69	123.000	284,002	349.323,04	305,181	375.372,63
Popular de Inversiones, S. A. «B» (nuevas)	25	14-11-69	12.500	103,200	12.900,00	—	12.900,00
Popular de Inversiones, S. A. «C»	1.237	14- 6-69	618.500	265,752	1.643.677,08	305,181	1.887.544,48
Popular de Inversiones, S. A. «C» (nuevas)	124	14-11-69	62.000	100,483	62.300,00	—	62.300,00
Popular de Inversiones, S. A. «D»	1.254	30- 5-69	627.000	297,035	1.862.410,86	305,181	1.913.484,87
Popular de Inversiones, S. A. «D» (nuevas)	126	14-11-69	63.000	100,952	63.600,00	—	63.600,00
Popular de Inversiones, S. A. «E»	1.406	28- 6-69	703.000	267,188	1.878.337,99	305,181	2.145.422,43
Popular de Inversiones, S. A. «E» (nuevas)	141	14-11-69	70.500	100,567	70.900,00	—	70.900,00
Varías:							
Productos Pirelli	10	6- 8-68	5.000	150.000	7.500,00	216,580	10.829,00
Bonos:							
Banco Europeo de Negocios	25.000	26-10-68	25.000.000	100,00	25.000.000,00	100,000	25.000.000,00
			50.699.600		161.699.227,74		197.191.266,55

GRESHAM FIRE & ACCIDENT INSURANCE SOCIETY, LIMITED

Balance de situación al 31 de diciembre de 1969

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Caja		150.309,31	Fondo de Fluctuación de Valores		156.477,—
Bancos		16.683.476,26	Reserva (Ley 41/1964, art. 93)		109.009,—
Valores mobiliarios		13.894.500,—	Reservas legales		5.000.000,—
Delegaciones y Agencias		3.469.963,31	Reserva para riesgos en curso		12.036.655,88
Recibos primas pendientes de cobro		3.585.372,—	Reserva para siniestros pendientes		13.927.143,03
Coaseguradores		341.920,76	Reserva de estabilización		1.503.668,—
Reaseguro aceptado		864.537,60	Reaseguro pago comisiones pendientes		750.851,30
Reaseguro cedido		2.806.611,82	Reaseguro aceptado		6.066,49
Deudores diversos		814.488,92	Reaseguro cedido		2.478.218,78
Mobiliario (art. 93)		102.626,—	Delegaciones y Agencias		1.453.622,45
Mobiliario		137.128,84	Coaseguradores		233.733,77
Pianzas y depósitos		102.779,70	Acreeedores diversos		3.269.907,89
Pérdidas y ganancias		2.533.461,80	Cuenta con la Dirección General		4.561.821,73
		45.487.175,32			45.487.175,32

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1969

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos administración Central		1.032.083,—	Producto de los fondos invertidos		875.467,88
Contribuciones e impuestos		587.203,18	Otros abonos		22.800,—
Amortizaciones		26.640,—	Saldos acreedores de los ramos:		
Provisión para impuestos		8.000,—	Accidentes Individuales		786.814,37
Quebranto valores mobiliarios		3.737,92	Automóviles Seguro Obligatorio		2.576.413,86
Saldos deudores de los ramos:			Cristales		24.652,01
Automóviles Seguro Voluntario	710.019,44		Responsabilidad Civil		38.766,68
Incendios	3.946.831,01		Robo		6.242,12
Transportes	550.986,17				3.432.891,04
		5.206.936,62	Saldo deudor del ejercicio		2.593.461,80
Total		6.864.620,72	Total		6.864.620,72

Madrid, 28 de julio de 1970.—8.793-C.

ACERVO MOBILIARIO, S. A.

Balance al 31 de diciembre de 1969

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería		5.728.211,94	Capital desembolsado		50.000.000,00
Caja		502.647,98	Suscrito		—
Bancos		5.225.563,96	Menos: Accionistas		—
Cartera valores		81.941.502,09	Reservas y fondos		20.990.997,00
Acciones cotizadas		81.941.502,09	Reserva legal		4.986.378,50
Acciones no cotizadas		—	Fondo de Fluctuación Valores		7.554.380,04
Obligaciones cotizadas		—	Fondo Regularización Dividendos		—
Obligaciones no cotizadas		—	Regularización cartera cotizable		—
Fondos públicos		—	Regularización cartera no cotizable		—
Deudores		637.962,17	Reserva voluntaria		8.450.288,46
Dividendos a cobrar		230.073,37	Resultados pendientes de aplicación		—
Por ventas realizadas de valores		405.888,80	Acreeedores		13.008.306,15
Otros deudores		2.000,—	Dividendos a pagar		—
Diversas		—	Por compras realizadas de valores		4.061.522,10
Inmovilizaciones tangibles		9.800,00	Otros acreedores		9.006.784,00
Inmovilizaciones intangibles		—	Diversas		305.100,04
Resultados del ejercicio		—	Resultados del ejercicio		4.013.073,01
Total		88.317.476,20	Total		88.317.476,20

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1969

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos		1.951.519,42	Ingresos		5.964.592,43
Gastos de personal		158.458,00	Cupones y dividendos de la cartera		2.712.188,13
Pérdidas en ventas de títulos		1.038.283,10	Beneficios en venta de títulos		1.725.826,00
Pérdidas en venta de derechos de suscripción		—	Beneficios en venta de derechos de suscripción		1.470.341,30
Pagos al Consejo de Administración		—	Primas de asistencia a Juntas		56.237,00
Gastos de constitución (amortización)		—	Intereses bancarios		—
Inmovilizaciones (amortización)		980,00	Otros ingresos		—
Intereses bancarios		627.992,87	Resultados del ejercicio		—
Otros gastos		75.800,45			—
Resultados del ejercicio		4.013.073,01	Total Haber		5.964.592,43
Total Debe		5.964.592,43			

Relación de valores al 31 de diciembre de 1969

Acciones	Nominal	Estimación balance	Valor resultante cambio medio diciembre 1969
Banco Español de Crédito	6.067.000,00	16.394.239,65	63.693.736,70
Agua, Gas y Electricidad	4.151.000,00	6.005.404,70	8.725.367,39
Agua de Barcelona	3.901.000,00	7.721.097,66	14.742.659,20
Hidroelectrica Española	3.770.000,00	6.677.422,71	9.181.451,20
Tabacos de Filipinas	1.632.500,00	6.475.916,00	3.956.086,22
Alimentación	497.500,00	1.348.756,30	1.851.744,75
Cinematógrafos y Espectáculos	553.000,00	159.807,50	159.807,50
Construcción	2.741.000,00	6.733.525,70	20.147.372,10
Mineras	338.000,00	346.855,00	256.319,05
Navegación y Pesca	1.246.000,00	1.151.819,29	1.384.737,90
Químicas	2.136.000,00	4.836.971,30	6.242.444,43
Carburos Metálicos	4.042.000,00	12.764.685,20	24.624.268,20
Siderometalúrgicas y C. Metálicas	200.000,00	236.000,00	184.140,00
Textiles	4.112.500,00	5.667.640,70	13.326.767,85
Transportes	1.311.700,00	1.936.725,73	5.494.178,68
Inversión Mobiliaria (Cartera Libre)	1.019.500,00	3.434.604,65	5.664.290,00
Totales	37.523.700,00	81.941.502,09	179.586.871,17

Madrid, agosto de 1970.—8.918-C.

GRESHAM, COMPANIA INGLESA ANONIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Delegación General y Dirección para España: Calle de Alcalá, número 18

MADRID

Balance de situación al 31 de diciembre de 1969

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Caja	40.000,—	Reserva obligatoria (Ley 10-3-1944)	5.000.000,—
Bancos	42.197.190,48	Reserva para eventualidades	2.000.000,—
Valores mobiliarios	374.788.094,58	Reserva para riesgos pendientes de pago	597.502,62
Inmuebles	10.480.695,19	Reserva (art. 93)	203.353,30
Préstamos hipotecarios	462.500,—	Reservas técnicas legales	447.243.191,11
Anticipos sobre pólizas	23.368.515,—	Provisiones	1.202.983,53
Delegaciones y Agencias	10.053.593,90	Reaseguro cedido	1.443.651,75
Recibos de primas pendientes de cobro	8.653.836,—	Delegaciones y Agencias	844.678,69
Reaseguro aceptado	5.555.798,—	Acreedores diversos	7.617.210,08
Reaseguro cedido	600.875,—	Fianzas	3.091.752,80
Deudores diversos	477.085,55	Cuenta con la Dirección General	3.854.979,70
Rentas e intereses vencidos pendientes de cobro	12.351,74	Pérdidas y ganancias	6.134.496,16
Efectos a cobrar	138.574,—		
Fianzas	2.228.421,—		
Vehículos y mobiliario (art. 93)	176.060,30		
Total	479.233.594,74	Total	479.233.594,74

Cuenta general de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1969

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Gastos de administración Oficina Central	2.136.181,—	Saldo acreedor del ramo en el ejercicio	9.559.089,16
Provisiones para impuestos	1.288.412,—		
Saldo acreedor del ejercicio actual	6.134.496,16		
Total	9.559.089,16	Total	9.559.089,16

Madrid, 23 de julio de 1970.—El Delegado general y Director para España, José Luis Porras Camúñez.—8.794-C

EMPRESA NACIONAL DE CELULOSAS, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1969

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Tangible	3.727.397.304,41	Capital	1.739.000.000,—
Intangible	153.568.813,23	Reservas	13.785.219,57
Inversiones financieras	77.959.128,18	Créditos financieros	1.494.445.566,95
Cuentas financieras	386.730.350,37	Fondos de previsión	1.515.731,25
Aprovisionamientos	339.338.978,10	Fondos de amortización	371.300.113,83
Resultados a compensar	1.942.838,27	Fondos previsión riesgos	19.032.948,91
Enlaces y transitorias	51.986.897,03	Cuentas financieras	1.049.859.649,27
		Enlaces y transitorias	42.554.149,10
		Resultados del ejercicio	2.440.930,71
	4.738.934.309,59		4.738.934.309,59

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del año 1969

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Amortizaciones	150.719.826,89	Productos de explotación	372.246.517,64
Coste de financiación	164.399.238,31		
Provisión incobrables	8.830.870,35		
Coste de administración	40.830.665,27		
Otros gastos	5.024.986,11		
Beneficio	2.440.930,71		
	372.246.517,64		372.246.517,64

Madrid, 30 de julio de 1970.—8.865-C.

MUTUA ASEGURADORA DE CRISTALES DE BARCELONA

Balance de situación en 31 de diciembre de 1969

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Caja	57.788	Reservas patrimoniales:	
Bancos	1.137.747	Estatuarias	51.761
Valores mobiliarios:		Otras reservas	948.552
Deuda Pública Estado Español	182.139		1.000.313
Otros valores públicos españoles	126.719	Reservas técnicas legales:	
	308.858	Para siniestros	341.880
Recibos de primas pendientes de cobro	84.070	Acreeedores diversos:	
Deudores diversos	161.988	Cons. Comp. Seguros	524
Mobiliario e instalación	61.674	Impuestos vencidos pendientes pago	25.307
Material	99.836	Seguros Sociales y arrendamiento ser- vicios pendientes pago	26.750
			52.581
		Pérdidas y Ganancias:	
		Ejercicio actual	517.182
Total Activo	1.911.956	Total Pasivo	1.911.956

Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Ejercicio 1969

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Sumas pagadas por siniestros	1.582.874	Reservas técnicas ejercicio anterior	255.690
Sueldos y cargas sociales	1.516.246	Primas del ejercicio	3.264.979
Material	5.535	Derechos de Registro	360.242
Otros gastos	55.518	Derechos de póliza y otros recargos	589.060
Contribuciones e Impuestos	475.681	Productos de los fondos invertidos afectos al Ramo	32.514
Reservas técnicas legales	341.880	Otros abonos	35.605
Otros adeudos	36.322		
Saldo acreedor	524.034		
		Total	4.538.090
Total	4.538.090		

Barcelona, 28 de julio de 1970.—El Presidente: Enrique Padró Tortajada.—El Contador: Marcelo Carcassona Esteve.—El Tesorero: Agustín Comas Font.—2.443-D.

INDUSTRIA Y NAVEGACION, S. A

Balance al 31 de diciembre de 1969

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Caja y Bancos:		Capital	452.760.000,—
Caja	38.395,30	Fondo de reserva:	
Banco Urquijo, c/c	1.850.311,06	Fondo de reserva	21.416.274,19
Banco Urquijo c/Dep.	142.500.000,—	Fondo de reserva legal	41.957.614,63
Banco Hispano Americano	1.019.189,02	Fondo fluctuación valores	83.915.229,29
	145.408.395,38	Reserva regular dividendos	520.701,35
Cartera de valores	560.302.910,45		147.809.819,46
Inversión reserva especial	42.700,—	Dividendos pasivos a pagar	2.013.500,—
Dividendo a cuenta 1969	13.582.800,—	Dividendo activo a pagar	317.252,90
Cuentas diversas	2.383.170,—	Pérdidas y Ganancias	125.727.991,25
Efectos a cobrar	6.908.487,78		
	728.628.463,61	Suma	728.628.463,61
Bancos: Valores depositados	422.584.750,—	Depositos de valores	422.584.750,—
		Total Pasivo	1.151.213.213,61
Total Activo	1.151.213.213,61		

Cuenta de Pérdidas y Ganancias de 1969

D E B E		Pesetas	H A B E R		Pesetas
Gastos generales		612.886,05	Intereses y dividendos		80.988.629,39
Saldo a distribuir		126.727.891,25	Beneficios en ventas		93.884.047,87
			Intereses bancarios		1.738.100,04
		126.340.777,30			126.340.777,30

Estado de la cartera de valores al 31 de diciembre de 1969

ACTIVIDAD	Número de títulos	Nominal	Efectivo
Acciones:			
Bancos	45.000	25.000.000	70.875.937,26
Eléctricas	285.732	142.866.000	177.242.815,31
Químicas	108.834	54.726.000	82.387.606,65
Siderometalúrgicas y Construcciones Mecánicas	228.449	124.245.250	131.266.660,67
Monopolios	19.664	9.832.000	15.137.477,13
Mineras	4.360	5.189.000	4.782.913,80
Navieras	44.034	22.017.000	26.906.918,70
Transportes	551	275.500	238.595,04
Telefonía	4.781	2.390.500	2.828.645,89
Construcciones	31.593	15.796.500	19.748.615,60
Cemento	884	442.000	810.650,22
Seguros	13.000	6.500.000	9.191.154,48
Cerámica	87	43.500	50.022,35
Textiles	15.727	7.863.500	12.959.734,01
Alimentación	6.704	3.393.000	3.879.173,99
Bonos:			
Bancos	1.000	1.000.000	1.000.000,—
Constructoras	1.005	1.005.000	1.005.000,—
Totales	811.405	422.584.750	560.302.910,45

Valores en los que la participación representa un 5 por 100 o más

	Nominal	Efectivo
Banco Urquijo	5.000.000	28.577.982,90
Banco Hispano Americano	20.000.000	42.297.954,30
Catalana de Gas y Electricidad	27.297.000	34.121.250,—
Hidroeléctrica de Cataluña	30.066.000	38.051.613,11
Sevillana de Electricidad	25.320.000	31.650.000,—
Unión Eléctrica Madrileña	40.149.000	50.186.250,—
Energía e Industrias Aragonesas	33.369.500	41.711.250,—
Compañía Euskalduna	34.420.000	32.137.954,—

Madrid, 19 de mayo de 1970.—2.743-5.

MUTUA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE BARCELONA

Balance de situación

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Caja y Bancos		2.803.090,18	Reservas patrimoniales		16.698.404,—
Valores mobiliarios		6.177.064,55	Reservas técnicas legales		2.028.699,83
Inmueble		10.684.086,15	Acreedores diversos		1.918.271,34
Recibos de primas pendientes de cobro		528.500,—	Pérdidas y Ganancias		6.109,01
Deudores diversos		59.401,82			
Fianzas		13.625,—			
Mobiliario e instalación		376.280,18			
Material		4.887,80			
		20.648.484,18			20.648.484,18

Cuenta de Pérdidas y Ganancias - Incendios

D E B E		Pesetas	H A B E R		Pesetas
Sumas pagadas en el ejercicio por siniestros y gastos para su arreglo		277.914,55	Reservas técnicas del ejercicio anterior		904.895,47
Gastos generales imputables al Ramo		2.068.415,35	Primas emitidas en el ejercicio		2.494.477,35
Gastos generales producción		823.909,21	Derechos de registro sobre primas emitidas en el ejercicio		515.251,45
Contribuciones e impuestos por operaciones del Ramo		307.394,69	Impuestos reintegrados, derechos de póliza y otros		1.315.666,60
Reservas técnicas del presente ejercicio		1.894.730,93	Producto de los fondos invertidos afectos al Ramo		393.341,34
Provisiones para cuotas pendientes de cobro		29.614,—	Riesgos extraordinarios		774.909,—
Amortizaciones que corresponden al Ramo		159.411,41			
Intereses pagados		61.133,06			
Riesgos extraordinarios		774.909,—			
Saldo acreedor		6.109,01			
		6.398.541,21			6.398.541,21

Barcelona, 31 de diciembre de 1969.—2.385-D.

COMERCIAL INDUSTRIAL MECANICO AGRICOLA, S. A. (CIMASA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 56 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria para el día 12 de septiembre próximo, a las once horas en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, en el local social, sito en Toledo (avenida del General Villalba, número 8), para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2.º Ampliación del capital social
- 3.º Ruegos y preguntas.

Para concurrir a la Junta los señores accionistas deberán justificar su derecho en la forma prevista en el artículo 14 de los Estatutos.

Toledo, 13 de agosto de 1970.—2.822-6

LA INDUSTRIAL CINTERA ALTAFULLA, S. A.

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en la reunión celebrada por el mismo el día 13 del pasado mes de julio, se convoca a la Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 12 de septiembre próximo, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y el día 19 del mismo mes, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social de la Compañía (calle de San Martín, número 2, de Altafulla), bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Aumento del capital social en cuatro millones de pesetas, con la consiguiente modificación de los pertinentes artículos de los Estatutos sociales.
- 2.º Limitar la transmisibilidad de las acciones de la Sociedad.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Altafulla, 6 de agosto de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración y Consejero Delegado, Francisco Garay.—9.026-C.

HEREDERAS DE JULIA GINESTA, S. A.

MATARO

Rierot, número 6

En cumplimiento de lo dispuesto por la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, se pone en conocimiento del público la disolución y liquidación de esta Sociedad, con efectos a partir del día 15 de diciembre de 1969, y cuyo balance es como sigue:

	Pesetas
Activo:	
Caja	37.625
Papel de reserva social	54.800
Cuenta de Resultados	10.432.375
	<hr/>
Pasivo:	10.525.000
Capital	10.525.000

Mataró, 14 de agosto de 1970.—El Presidente.—9.085-C.

CENTRAL DE INVERSIONES EN VALORES, S. A. (CRIVASA)

Dividendo a cuenta

A partir del día 15 del próximo mes de septiembre y por mediación de cualquiera de las oficinas del Banco de Santander, esta Sociedad pagará a todas sus acciones un dividendo a cuenta por los beneficios del presente ejercicio. Este dividendo es del 8 por 100, exento de impuestos, o sean 20 pesetas por acción, y se hará efectivo contra entrega del cupón número 2 de tales acciones.

Santander, 20 de agosto de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Botín.—9.076-C.

COMPANIA ESPANOLA DE PETROLEOS, S. A.

Obligaciones hipotecarias. Emisión de 1968

Esta Compañía participa a los señores poseedores de las obligaciones citadas emitidas en 2 de marzo de 1968, que a partir del día 1 de septiembre próximo se procederá al pago del cupón número 5, a razón de 31,25 pesetas líquidas cada uno, con arreglo al siguiente detalle:

Importe bruto por cupón, 31.6295 pesetas.
Impuesto sobre la renta del capital, pesetas 0,3795

Importe líquido por cupón, 31,25 pesetas.

Dicho pago se efectuará en las Entidades bancarias siguientes:

En Madrid y Barcelona:

- Banco Central.
- Banco de Santander.
- Banco Exterior de España.

Madrid, 17 de agosto de 1970.—El Consejero-Director general, J. Lliso.—9.051-C

PRODUCTOS PIRELLI, S. A.

Aumento de capital

Por acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, en uso de las facultades conferidas por la Junta general ordinaria celebrada el día 21 de mayo del corriente año, el capital social de esta Sociedad ha sido aumentado de mil mi-

llones de pesetas a mil quinientos millones de pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de un millón de acciones nuevas, al portador, de a quinientas pesetas de capital nominal cada una, numeradas del dos millones uno al tres millones, con cupón número 52 y siguientes.

Estas nuevas acciones tendrán a partir del 1 de octubre de 1970 los mismos derechos políticos y económicos que las actualmente en circulación, numeradas del uno al dos millones.

El derecho de suscripción se reserva a los actuales accionistas y podrá ejercerse a partir del día 1 de septiembre del corriente año hasta el 30 del mismo mes, ambos inclusive, en la proporción de una acción nueva por cada dos de las poseídas, contra entrega de dos cupones número 51 y el pago del valor nominal a razón de quinientas pesetas por acción.

Las acciones no suscritas en el mencionado plazo quedarán a disposición de la Sociedad.

Las operaciones de suscripción se realizarán en el domicilio social, avenida de José Antonio, 612-614, Barcelona.

Barcelona, 17 de agosto de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, José Felipe Bertrán.—9.008-C.

IBERICA DE CONGELACION, S. A. (ICONSA)

Esta Sociedad, en reunión de la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 10 de abril de 1970, acordó su disolución, lo que se publica a los efectos prevenidos en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, en la citada reunión de la Junta, se aprobó el nombramiento de liquidadores y el balance final de la liquidación, que es el siguiente:

ACTIVO		Pesetas
Caja y Bancos		628.665,35
Resultados ejercicio 1968		244.677,40
Resultados ejercicio 1969		326.657,25
Total		1.200.000,00
PASIVO		Pesetas
Capital		1.200.000,00
Total		1.200.000,00

Lo que se publica a los efectos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 18 de agosto de 1970.—Los Liquidadores: Patricio Olmedo Villar, Ana María Villarreal Soria y Lorenzo García Gómez.—9.016-C.

ADMINISTRACION

VENTA Y CALLES

Trafalgar 29 Tel.: 257 07 02

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 3,00 pts
Atrasado 8,00 pts

Suscripción anual:

España 800,00 pts
Extranjero 1.050,00 pts

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Quiloso de Alcalá-Goya
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiloso de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiloso de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiloso de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quiloso de Puerta del Sol, 13.